

SUMILLAS DE ASIGNATURAS DEL CURRÍCULO DEL
PROGRAMA DE ESTUDIOS GENERALES P24

I SEMESTRE

- ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS EB-0001

El Taller de Actividades Artísticas y Deportivas es de carácter obligatorio y de naturaleza práctica, correspondiendo a la Formación General. Aporta a la competencia genérica del pensamiento crítico, creativo y de liderazgo compartido. Su propósito es ofrecer a los estudiantes los conocimientos, procedimientos y actitudes que le permitan descubrir, proponer y aplicar los principios del arte y el deporte mediante el ejercicio de las diferentes actividades artísticas y deportivas sensibilizando sus habilidades creativas, su libre expresión, su potencial humano y capacidad física. Sus principales ejes temáticos son: la percepción visual, la inteligencia emocional, la resiliencia, la expresión creativa, la interrelación social y la potencialidad física.

- TALLER DE METODOS DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO EB-0002

El Taller es de naturaleza práctica, es obligatorio y pertenece a la Formación General. Tributa al logro de las competencias genéricas de autoaprendizaje, investigación científica y tecnológica y comportamiento ético. Tiene como propósito que el alumno aplique técnicas de estudio y de trabajo intelectual, elabore y sustente oralmente investigaciones de tipo monográfico con resultado satisfactorio, poniendo en práctica una conducta ética, trabajo en equipo y responsable. La asignatura se desarrolla en cuatro unidades temáticas: La universidad y el estudio universitario. Técnicas de estudio. La investigación monográfica escrita. La exposición Oral de la investigación monográfica.

- TALLER DE ARGUMENTACIÓN ORAL Y ESCRITA EB-0003

El Taller de Argumentación Oral y Escrita es de naturaleza exclusivamente práctica, de carácter obligatorio y pertenece a la Formación General. Aporta a la competencia genérica de la comunicación efectiva, así como del pensamiento crítico y creativo para dar respuesta a situaciones controversiales de su entorno local y nacional a través de la construcción de tesis válidas. Su propósito es desarrollar la competencia lingüística oral y escrita de los estudiantes, mediante la comprensión de textos en sus tres niveles: literal, inferencial y crítico; de la ejecución del debate

como técnica oral y sociocultural; y finalmente, con la producción de un ensayo argumentativo.

- LÓGICA * EB-0004

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y pertenece a la Formación

General. Aporta a las competencias básicas del pensamiento crítico y creativo; así como el análisis

de problemas para crear soluciones que logren fortalecer el aprendizaje integral aplicado a la investigación científica y tecnológica. Estudia la lógica no formal: La naturaleza de la lógica, la teoría de la argumentación, las falacias, las funciones y los niveles del lenguaje. La lógica formal: La interpretación y el análisis formal del lenguaje, el uso de las reglas lógicas en la demostración de

validez inferencial, uso del método de los diagramas semánticos y, para demostrar la validez, el método de la derivación. Finalmente, le permitirán hacerse de las herramientas necesarias para aplicarlas en el ámbito de la vida cotidiana y en su desenvolvimiento como profesional.

*Humanidades

- MATEMÁTICAS * EB-0005

Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, pertenece al área de Formación General y es de

carácter obligatorio. Aporta a las competencias genéricas de comportamiento ético, sentido crítico y

creativo, así como el razonamiento y empleo de instrumentos conceptuales, fundamentales para el

desarrollo de otras asignaturas que requieren de las Matemáticas. Su propósito es brindar la comprensión, interpretación y aplicación del conocimiento matemático. Sus principales ejes temáticos son: Sistema de Numeración, Conjuntos, Números Reales, Ecuaciones e Inecuaciones, Funciones Reales, Recta, Circunferencia, Parábola, Elipse e Hipérbola.

*Ciencias salvo Facultad de Ingeniería

- INGLÉS I EB-0006

Es un Taller de naturaleza práctica, de carácter obligatorio y perteneciente a la Formación General.

Tiene como objetivo desarrollar la competencia comunicativa en nivel Elemental o Básico (A1 según el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas o MCERL), en idioma inglés, en las siguientes habilidades del lenguaje: comprensión auditiva, comprensión de lectura, expresión oral y

expresión escrita.

II SEMESTRE

- TALLER DE INTERPRETACIÓN Y REDACCION DE TEXTOS EB-0007

El Taller de Interpretación y Redacción de Textos es de naturaleza exclusivamente práctica, de carácter obligatorio y pertenece a la Formación General. Aporta a la competencia genérica de la comunicación eficaz, así como del pensamiento crítico y creativo. Su propósito es desarrollar en los

estudiantes la capacidad de comprender, interpretar y construir la macroestructura de los textos científicos, académicos y literarios que lee relacionándolos con los saberes previos. Finalmente, redactará una reseña de literatura asumiendo las propiedades textuales: coherencia, cohesión y

adecuación a la situación comunicativa.

- FILOSOFÍA Y ÉTICA EB-0008

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y pertenece a la Formación

General. Fomenta la reflexión y el análisis de la naturaleza y el hombre en su comportamiento ético,

fortaleciendo el crecimiento personal, moral y social para formar seres humanos competitivos.

Aporta a la competencia genérica del desarrollo del pensamiento crítico y creativo. Considerando

que la filosofía orienta los pasos de la humanidad, se desarrollarán los siguientes ejes temáticos:

Surgimiento de la filosofía, su naturaleza y disciplinas; los problemas del conocimiento, así como el

conocimiento científico y tecnológico; abordará el problema del hombre frente al comportamiento

político y social. Considerando que la ética permite la reflexión sobre el comportamiento moral, se

desarrollarán las teorías éticas, sus enfoques y casos prácticos, se analizará como eje los valores, la tolerancia y el sentido del otro, posibilitando un comportamiento moral con enfoque crítico frente

a los problemas de la realidad.

- PSICOLOGÍA GENERAL EB-0009

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio pertenece al área de

Formación General. Aporta al logro de las competencias genéricas de comportamiento ético, el sentido crítico y creativo, así como el trabajo individual y en equipo, contribuyendo a la formación

profesional. Su propósito es brindar la comprensión, análisis y aplicación del conocimiento psicológico para alcanzar un mejor entendimiento del comportamiento humano. Sus principales ejes temáticos son: La psicología como ciencia, las bases biológicas y evolutivas del comportamiento, la inteligencia, la motivación, emoción y estrés. Analiza la influencia que ejerce al medio ambiente social y cultural.

- FORMACIÓN HISTORICA DEL PERÚ EB-0010

Es una asignatura de naturaleza teórico- práctica, pertenece a la Formación General y humanística,

siendo de carácter obligatorio. Contribuye y se compromete en el fortalecimiento de las competencias genéricas de sentido crítico y creativo, comportamiento ético, preservación de su medio sociocultural-ambiental y gestión del aprendizaje con autonomía para beneficio de la formación personal y profesional. Tiene como propósito comprender y reflexionar los principales

aspectos del proceso histórico peruano, manifestados en: Las civilizaciones autóctonas, la construcción del espacio peruano, la evolución económica, los movimientos sociales, la organización política e institucional y, finalmente, la comprensión de los diversos rasgos culturales

nacionales. La asignatura abordará estos aspectos a través del análisis, perspectiva y comprensión histórica.

- INGLÉS II EB-0011

Es un Taller de naturaleza práctica, de carácter obligatorio y perteneciente a la Formación General.

Tiene como objetivo alcanzar la competencia comunicativa en nivel Elemental o Básico (A1 según

el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas o MCERL), en idioma inglés, en cuatro habilidades del lenguaje: comprensión auditiva, comprensión de lectura, expresión oral y expresión

escrita

III SEMESTRE

- RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y pertenece a la Formación

General. Aporta al logro de las competencias genéricas de responsabilidad social, sin dejar de lado

su contribución al desarrollo de un comportamiento ético, pensamiento crítico y creativo; así como

sentar la base para la investigación científica y tecnológica y la capacidad de autoaprendizaje.

Busca que el estudiante tenga una comprensión actualizada e integrada de la problemática

ambiental local, nacional y mundial y que los problemas ambientales no son unilaterales, ni

parciales, sino multilaterales e integrados, en los que interactúan tanto aspectos físicos y bióticos,

como económicos, sociales, culturales, políticos, históricos y psíquicos o conductuales. Esto

permite que el estudiante se motive a contribuir y resolver la problemática como ciudadano y

profesional. La asignatura comprende tres unidades temáticas: Principios de Ecología, Recursos

Naturales y Problemas Ambientales y Desarrollo Sostenible.

- REALIDAD NACIONAL

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, es de carácter obligatorio y pertenece a la

Formación General. Aporta a las competencias genéricas de comportamiento ético, responsabilidad

social y desarrollo del pensamiento crítico y creativo. Fomenta la reflexión y el análisis de la

sociedad y su relación con la naturaleza. Desarrolla competencias sistémicas de toma de

decisiones que permitan la preservación del medio socio-cultural y ambiental, así logrará demostrar

su compromiso como ciudadano frente al aprecio de otras culturas. Propone un acercamiento a los

problemas sociales más relevantes del Perú contemporáneo, con una visión integral, analizando

los aspectos referidos al impacto de la globalización, en el campo de lo ecológico, poblacional,

económico, social, político y cultural, enfatizando en los aspectos determinantes del cambio y el

desarrollo nacional e internacional.

- GLOBALIZACIÓN E INTEGRACIÓN

Es una asignatura de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica, pertenece a la Formación

General y al Departamento de Humanidades. Aporta el logro de las competencias genéricas de comportamiento crítico y creativo, de responsabilidad social, así como del trabajo individual y en

equipo, contribuyendo a la formación profesional. Su propósito es brindar la comprensión y valoración de la sociedad a partir de los procesos históricos de Globalización e Integración. Estudia

el proceso de formación y consolidación de la Globalización desde el nacimiento del capitalismo hasta nuestros días. Trata de las distintas etapas globalizadoras en el espacio y sus tendencias actuales de investigación. Se analiza la Integración como producto de distintos movimientos políticos, económicos, sociales y culturales que nacieron en el mundo contemporáneo.